

ACTA DE EVALUACIÓN DE CURRÍCULO Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS

Siendo las diez horas y cinco minutos del treinta de mayo del dos mil veinticuatro, en el Aula 2 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y Ciencias del Mar, se reunieron los miembros del Jurado Calificador: Dr. Ing. David Edilberto Saldarriaga Yacila (presidente), Dr. Ing. Martín Amaya Ayala (secretario), Mg. Ing. Jorge Humberto Carrasco Casariego (vocal) a cargo de la conducción del Concurso Público de Méritos para la Contratación Docente a Plazo Determinado en el Marco de la Ley N° 30220 y bajo el Régimen Especial del Decreto Supremo N° 418-2017-EF, para la Facultad de Ingeniería Pesquera y Ciencias del Mar, constituido con la Resolución N° 0744-2024/UNTUMBES-CU. (24 de mayo de 2024), cuya convocatoria, cronograma y cuadro de plazas fueron aprobadas con la Resolución N° 0742-2024/UNTUMBES-CU. (17 de mayo de 2024).

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 0744-2024/UNTUMBES-CU. (24 de mayo de 2024) el Jurado Calificador procedió en consecuencia y procedió a la evaluación de currículum y publicación de los postulantes aptos como lo establece el Cronograma consignado en la Resolución N° 0742-2024/UNTUMBES-CU. (17 de mayo de 2024).

Los resultados fueron los siguientes:

1. Plaza docente a cubrir en el Semestre Académico 2024-I

Código de la Plaza: 10

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PESQUERÍA								
N°	CATEGORÍA	CONDICIÓN	ASIGNATURA	CRÉDITOS	T	P	T.H.	REQUISITOS
01	Docente Contratado Tipo B (DC B) 418-2017-EF	(DC B1): 32 horas.	Procesamiento de Especies No Tradicionales	3	2	2	4	Título profesional de Ingeniero Industrial Pesquero o Ingeniero Pesquero.
			Producción Mecánica del Frío	4	3	2	5	Grado Académico de Maestro (a).
			Aplicación del Frío en Alimentos	4	3	2	5	Contar como mínimo 01 año de experiencia profesional.
			TOTAL DE HORAS LECTIVAS		8	6	14	Otros de acuerdo a la Ley N° 30220 (según lo requerido).
			TOTAL DE HORAS NO LECTIVAS				18	
			TOTAL DE HORAS				32	

2. Verificación de los requisitos presentados por la postulante a la plaza convocada:

N°	NOMBRE DEL POSTULANTE	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1.	Fabiola Janeth Pinto Granda	Ingeniero Pesquero	Maestro en: Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial	Siete (07) años y cinco (05) meses

3. Verificación de documentos para la inscripción

POSTULANTE:		PINTO GRANDA FABIOLA JANETH	
N°	FORMATO	DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
1.	F01	Solicitud de registro como postulante para cubrir plaza vacante de docentes contratados.	Sí
2.	F02	Hoja de vida.	Sí
3.	F03	Ficha de inscripción.	Sí
4.	F04	Declaración jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni penales.	Sí
5.	F05	Declaración jurada de no encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.	Sí
6.	F06	Declaración jurada de no haber sido destituido por sanción administrativa.	Sí
7.	F07	Declaración jurada de no estar inscrito en el REDAM, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley28970).	Sí
8.	F08	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo previstos en el Decreto Ley 25475, por el delito de apología del terrorismo, tipificado en el inciso 2 del artículo 316 del Código Penal, por cualquiera de los delitos de la violación de la libertad sexual tipificados en el Capítulo IX del Título IV del Libro Segundo del Código Penal o por los delitos de tráfico ilícito de drogas.	Sí
9.	F09	Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados en fotocopia.	Sí
10.	ANEXO 01	Esquema de enseñanza-aprendizaje	Sí
11.	ANEXO 02	Estructura de sílabo	Sí

4. Revisión y evaluación de documentos de la hoja de vida

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

NOMBRES: FABIOLA JANETH
 APELLIDOS: PINTO GRANDA
 FECHA: 30 de mayo de 2024
 CÓDIGO DE PLAZA N°: 10
 FACULTAD: INGENIERÍA PESQUERA Y CIENCIAS DEL MAR
 DIRECCIÓN DE ESCUELA: INGENIERÍA INDUSTRIAL PESQUERA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO: PESQUERÍA

N°	RUBROS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
		MÁXIMO	OBTENIDO
I	GRADOS ACADÉMICOS		
	Grado de doctor	8	0
	Grado de magíster	7	7
	Bachiller	4	4
	Diplomado en especialidad (1 punto por cada uno)	2	0
	Total máximo	11	11
II	TÍTULO PROFESIONAL		
	Título Profesional	5	5
	Título de Segunda Especialidad	3	0
	Total máximo	8	5
III	CAPACITACIONES		
	Certificados (0,5 cada uno)	8	8
	Total máximo	8	8
IV	INFORMES DE INVESTIGACIÓN		
	Libros publicados	2	0
	Artículos publicados	2	0
	Tesis de posgrado	3	0
	Total máximo	4	0
V	CARGOS DIRECTIVOS		
	Funcionario (sector público) (1 punto por año)	1	1
	Jefatura en sector privado (1 punto por año)	1	0
	Director de centro productivo (1 punto por año)	1	0
	Total máximo	3	1
VI	MATERIALES DE ENSEÑANZA		
	Texto universitario (2 puntos por cada uno)	2	0
	Separata de asignatura (1 punto por cada uno)	1	0
	Guía de prácticas (1 punto por cada uno)	1	0
	Material audiovisual (1 punto por cada uno)	1	0
	Total máximo	4	0

Continuación

N°	RUBROS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
		MÁXIMO	OBTENIDO
VII	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS		
	Inglés	2	2
	Otro idioma extranjero o nativo	1	1
	Total máximo	2	2
VIII	PROYECCION SOCIAL		
	Certificado emitido por gobiernos regionales, locales e institucionales	2	2
	Total máximo	2	2
IX	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS		
	Ponente (0,5 punto cada uno)	3	0
	Organizador (0,5 punto cada uno)	2	0
	Total máximo	4	0
X	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	Semestre académico universitario (máximo 5 semestres)	4	1,60
	Ejercicio profesional	4	4
	Total máximo	4	4
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	50	33

De acuerdo a la revisión y evaluación de los documentos presentados por la postulante, se declara la aptitud en esta fase, de la siguiente manera:

CÓDIGO DE LA PLAZA	N° PLAZA	POSTULANTE	APTITUD
10	1	PINTO GRANDA FABIOLA JANETH	APTA

De acuerdo a la revisión y evaluación de los documentos presentados por la postulante, la puntuación de la Hoja de Vida y la aptitud es la siguiente:

CÓDIGO DE LA PLAZA	N° PLAZA	POSTULANTE	APTITUD	PUNTAJE
10	1	PINTO GRANDA FABIOLA JANETH	APTA	33

Los resultados serán publicados en la página web de la Universidad Nacional de Tumbes, según lo establecido en el Cronograma consignado en la Resolución N° 0742-2024/UNTUMBES-CU. (17 de mayo de 2024).

Al no haber más que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día.



Dr. Ing. David Edilberto Saldarriaga Yacila
Presidente del Jurado



Dr. Ing. Martin Amaya Ayala
Secretario del Jurado



Mg. Ing. Jorge Humberto Carrasco Casariego
Vocal del Jurado

c.c. Jurados (3)
Archivo